



Vicerrectoría
Administrativa

RESOLUCIÓN No. VADM – 6177 (19 de diciembre de 2024)

5-4.13

Por la cual se establece el Calendario Administrativo para la vigencia 2025

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA,
en ejercicio de las facultades delegadas mediante la Resolución Rectoral
número R-0698 de 2022, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Superior de la Universidad del Cauca, en ejercicio de las facultades legales conferidas, especialmente en los artículos 64 y 65 de la Ley 30 de 1992, ha expedido normas y estatutos que regulan y orientan el funcionamiento del Alma Mater, entre otras: Acuerdo 105 de 1993 o Estatuto General de la Universidad del Cauca, Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, Acuerdo 051 de 2007 o Estatuto Financiero y Presupuestal y Normas de Austeridad del Gasto.
2. Mediante Resolución Rectoral número R-0698 de 2022 se delegan en el Vicerrector Administrativo funciones y/o facultades rectorales en materia de contratación y ordenación del gasto, y de talento humano.
3. Según el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, el Vicerrector Administrativo tiene entre otras, las funciones de:
 - a. *Dirigir y controlar los procedimientos de contratación de obras, bienes y servicios requeridos conforme al Plan anual de adquisiciones.*
 - b. *Dirigir y controlar la atención de las necesidades de las dependencias y procesos relacionados con los requerimientos en materia administrativa y garantizar la atención oportuna de los bienes y servicios solicitados.*
 - c. *Dirigir y controlar la gestión financiera a fin de apoyar el cumplimiento de la Misión, el Plan de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional.*
4. La Vicerrectoría Administrativa tiene a su cargo el compromiso de organizar y coordinar las gestiones de carácter contractual, administrativo, y/o financiero para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y fines misionales para la adecuada ejecución de los recursos dentro de los plazos establecidos.
5. En concordancia con los principios de planeación, economía, eficiencia y celeridad, es necesario que la Universidad del Cauca establezca un calendario administrativo que facilite anualmente la gestión contractual, administrativa y/o financiera, acorde a los períodos académicos.
6. De forma excepcional, los trámites enmarcados en proyectos financiados con recursos de entidades externas, contratos y/o convenios interadministrativos que no permiten suspensión de ejecución podrán realizarse fuera del

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Vicerrectoría
Administrativa

Continuación Resolución número VADM - 6177 de 2024

calendario establecido, siempre que se justifique la necesidad del servicio, la imposibilidad de aplazamiento y que se configuren como hechos imprevisibles y/o fuerza mayor. Estas situaciones no deberán afectar el cierre administrativo y financiero, ni superar la vigencia respectiva.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario Administrativo para la vigencia fiscal 2025 de la Universidad del Cauca, en aras de cumplir con la planeación de actividades contractuales, administrativas, y/o financieras, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa:

PROCESOS CONTRACTUALES RECURRENTE

Actividad		Responsable	Plazo
Solicitud para la contratación de prestación de servicios ante la Vicerrectoría Administrativa	I periodo	Jefes de Dependencias	02 de diciembre de 2024
	II periodo		16 de junio de 2025
Solicitud para la contratación de tiquetes aéreos en las rutas nacionales e internacionales ante la Vicerrectoría Administrativa		Jefes de Dependencias	Del 09 al 24 de enero de 2025
Solicitud para la contratación de los servicios de hotel para alojamiento y alimentación de docentes visitantes, conferencistas, profesores invitados para los diferentes programas de pregrado, posgrado y otras dependencias ante la Vicerrectoría Administrativa		Jefes de Dependencias	Del 09 al 24 de enero de 2025
Solicitud para la contratación de servicios de alimentación (refrigerios y almuerzos) para las diferentes actividades y eventos realizados por las unidades académicas, administrativas y de extensión ante la Vicerrectoría Administrativa		Jefes de Dependencias	Del 09 al 24 de enero de 2025
Recepción de solicitudes para estudio de mercado para la adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias ante el Área de Adquisiciones e inventarios	Fase I	Jefes de Dependencias	Del 09 de enero al 31 de marzo de 2025
	Fase II		Del 01 de abril al 31 de julio de 2025
Recepción de solicitudes para estudio de mercado para la adquisición de equipos para las diferentes dependencias ante el Área de Adquisiciones e inventarios.	Fase I	Jefes de Dependencias	Del 09 de enero al 31 de marzo de 2025
	Fase II		Del 09 de abril al 31 de julio de 2025
Solicitud de documentos para el proceso de Oferta Pública para contratar Pólizas de seguros para amparar y proteger las personas, activos e intereses patrimoniales, bienes muebles inmuebles de su propiedad y en comodato ante la Oficina Jurídica.		Jefes de Dependencias	Del 10 al 14 de febrero de 2025

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.

viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Vicerrectoría
Administrativa

Continuación Resolución número VADM – 6177 de 2024

**TRÁMITES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
I - II PERIODO ACADÉMICO 2025**
(Acuerdo Académico 030 de octubre de 2024)

Actividad		Plazo
Financiación de matrícula financiera	I periodo	Del 25 de febrero al 17 de marzo de 2025
	II periodo	Del 19 de agosto al 12 de septiembre de 2025
Convocatorias para monitorias ante la División de Gestión Salud Integral	I periodo	Del 03 de febrero al 23 de abril de 2025
	II periodo	Del 04 de agosto al 15 de octubre de 2025
Solicitudes de vinculación de estudiantes en la modalidad de monitoria ante la Vicerrectoría Administrativa	I periodo	Hasta el 07 de mayo de 2025
	II periodo	Hasta el 29 de octubre de 2025
Recepción de documentos para pagos de monitorias – I periodo	Intermedios	Hasta el 05 de junio de 2025
	Último pago	Hasta de 27 de junio de 2025
Recepción de documentos para pagos de monitorias – II periodo	Intermedios	Hasta el 28 de noviembre de 2025
	Último pago	Hasta el 19 de diciembre de 2025
Recepción de solicitudes de reintegro diferentes a Política de Gratuidad	I periodo	Hasta el 06 de junio de 2025
	II periodo	Hasta el 05 de diciembre de 2025
Publicación de la Circular de Cierre de Vigencia 2025		04 de agosto de 2025

Acto administrativo Resolución Plan Anual de Adquisiciones 2025	Enero de 2025
---	---------------

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
Actividad	Plazo
Entrega de documentos para pago de nómina a la División de Gestión Financiera	5 días antes del último día hábil de cada mes

PARAGRAFO: Los gastos contemplados en el presente Calendario Administrativo estarán sujetos a la asignación presupuestal de la vigencia respectiva en concordancia con las medidas de Austeridad del Gasto que la Universidad del Cauca establecerá.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a todas las dependencias de la Universidad del Cauca.

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





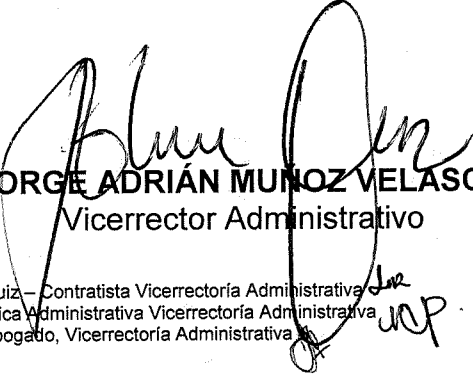
Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

Continuación Resolución número VADM - 6177 de 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024.


JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

Proyectó: Maayann Lisseth Moriones Ruiz – Contratista Vicerrectoría Administrativa
Vanessa Cadena Peña – Técnica Administrativa Vicerrectoría Administrativa
Revisó: Sebastián Torres Semanate, Abogado, Vicerrectoría Administrativa

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

